

Fecha 05.02.2010	Sección Sociedad y Justicia	Página 39
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

Michoacán, zona de desastre

La Cámara de Diputados solicitó al gobierno federal declarar zona de desastres naturales los municipios de Tuxpan y Angangueo, Michoacán, dañados por las **lluvias**, y aplicar los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para ayudar a las familias afectadas.

En un punto de acuerdo, el pleno camarál solicitó al secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, proceda de manera inmediata a emitir la declaratoria por las **lluvias** severas de estos días en el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, y que se apliquen también los recursos del Fonden.

En tribuna, la diputada Diná Herrera Soto dijo que las intensas **lluvias** en Michoacán han afectado con **inundaciones** y el desbordamiento de ríos a 24 municipios, aunque se "presenta la situación más crítica en el de Tuxpan".

Refirió que las consecuencias son graves pues hasta el momento han fallecido tres niños, varias personas han desaparecido, los caminos permanecen bloqueados y se afectaron las comunicaciones.

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO

